



ANUNCIO de 15 de julio de 2014 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente sancionador n.º M/CC/2013/138, en materia de montes. (2014082701)

Al no haberse podido notificar a su destinatario el acto administrativo identificado en el Anexo, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del correspondiente acto, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
M/CC/2013/138	RITA AGUADO SÁNCHEZ	06745114L	PROPUESTA DE RESOLUCION

Mérida, a 15 de julio de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 16 de julio de 2014 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el expediente sancionador n.º LSA-3184-B, incoado en el Servicio de Sanidad Animal. (2014082722)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la resolución del recurso de alzada que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 16 de julio de 2014. La Jefe de Servicio de Sanidad Animal, CRISTINA SANZ JIMÉNEZ.

Expediente: LSA-3184-B.

Documento que se notifica: Resolución recurso de alzada de expediente sancionador.

Asunto: Sanidad Animal. Por infracción administrativa de los artículos 38, y 39 de la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal, artículos 3, 5, 6, 9, 10, 12, 13 y 14 del Real Decreto 1980/1998, de 18 de septiembre, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie bovina (BOE n.º 239, de 6 de octubre de 1998) modificado por el Real Decreto 197/2000, de 11 de febrero (BOE n.º 39, de 15 de febrero de 2000) modificado por el Real Decreto 1835/2008, de 8 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1980/1998, de 18 de septiembre, por el que se establece un